

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2720 COLON (B)

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A Nro. 2074.-

Artículo 1ro.: Autorízase el pago del Sueldo Anual Complementario proporcional que le correspondía percibir al Ex - agente de este Municipio Sr. Aldo Frigerio y que oportunamente no se liquidó.

Artículo 2do.: De forma.-

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2001.-